

BECA JOANA BIARNÉS

PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS

Bases de la convocatoria



Organiza:



FUNDACIÓN
PHOTOGRAPHIC
SOCIAL VISION

25
AÑOS

BECA JOANA BIARNÉS
PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS



Generalitat de Catalunya
Departament
de Cultura

Ajuntament de
Terrassa

FOTO **RUANO**

Centre Cívic
Pati Llimona



La Beca Joana Biarnés para jóvenes fotoperiodistas recibe el apoyo de:

BECA JOANA BIARNÉS

PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS

CONVOCATORIA ABIERTA DE LA VIII EDICIÓN

Del 14 de septiembre al 16 de noviembre de 2026

La Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas permite desarrollar investigaciones fotoperiodísticas en profundidad, dentro del territorio estatal, acerca de temas sobre los que nuestra sociedad necesita reflexionar.

Es una iniciativa de la Fundación Photographic Social Vision, en homenaje a Joana Biarnés, primera mujer fotoperiodista de España, y cumple con su voluntad de apoyar el futuro del fotoperiodismo.

¿QUÉ APORTA LA BECA JOANA BIARNÉS?

A ganador/a:

- **8.000 euros** al autor/a o equipo seleccionado para llevar a cabo su investigación.
- **Asesoramiento de un/a tutor/a** con amplia experiencia docente y profesional para desarrollar la investigación fotoperiodística **durante nueve meses**.
- Préstamo temporal de **equipo fotográfico, cedido por Foto Ruano Pro**.
- **Garantía de difusión** a través del soporte que sea más adecuado para el proyecto becado.

A finalistas:

- Las tres personas finalistas (incluida la ganadora) tendrán derecho a una **sesión de visionado** con un/a experto/a del sector fotográfico, a elegir por cada finalista de un listado de colaboradores de la Fundación Photographic Social Vision, según disponibilidad.
- **Taller de periodismo narrativo realizado por 5W**, revista independiente dedicada al periodismo narrativo y a la fotografía y **3 meses de suscripción gratuita** a los contenidos online de la revista 5W.

¿QUÉ NECESITAS PARA PRESENTARTE A LA BECA JOANA BIARNÉS?

- **Presentación y descripción detallada de tu proyecto**
- **Curriculum vitae**
- **Portfolio**

ORIGEN DE LA BECA

La Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas nace en 2019 para honrar la voluntad y la memoria de la primera mujer fotoperiodista del país, que antes de fallecer expresó su deseo de que los beneficios obtenidos por la venta de su obra sirvieran para fortalecer el futuro del fotoperiodismo.

Organiza esta Beca la **Fundación Photographic Social Vision**, que lleva más de 25 años defendiendo la fotografía documental como medio para construir una sociedad más consciente y mejor informada.

Como parte de esta misión, potencia la **creación visual** y refuerza el **sector fotográfico**, a través de premios y asesoramiento a profesionales, además de organizar exposiciones que sensibilizan sobre los retos que afronta nuestra sociedad.

La Fundación Photographic custodia y difunde el **Archivo Joana Biarnés**, además de mantener vivos otros legados fotográficos imprescindibles como los de **Isabel Azkarate, Ferran Freixa, Jacques Léonard, Oriol Maspons, Manuel Outumuro, Leopoldo Pomés, Anna Turbau y Joaquín Tusquets de Cabirol**.

La Fundación también realiza **proyectos de acción social y educación visual para escolares y colectivos en situación vulnerable**, entre otros públicos.

Además, participa en iniciativas del sector fotoperiodístico nacional como LASAL, Festival Mediterráneo de Fotografía y Periodismo, el Archivo Covid o la plataforma que impulsó el Centro Nacional de Fotografía e Imagen.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Photographic Social Vision organiza esta **beca anual para apoyar el desarrollo profesional de jóvenes fotoperiodistas** con las inquietudes, talento y valores del mejor periodismo visual y para **hacer visibles temáticas de necesaria difusión y reflexión social**.

Un jurado de expertos de reconocido prestigio evalúa las propuestas recibidas y otorga **8.000 euros** al autor/a o equipo seleccionado para llevar a cabo su investigación dentro del territorio español.

Además, quien/es obtiene/n la Beca se benefician del **asesoramiento de un/a tutor/a** con amplia experiencia docente y profesional para desarrollar su investigación fotoperiodística **durante nueve meses**. En este período de tiempo, el autor/a/es puede/n disponer del préstamo temporal de **equipo fotográfico cedido por Foto Ruano Pro** para realizar la investigación becada.

El proyecto becado cuenta con **garantía de difusión por parte de la Fundación Photographic** en el formato o soporte que resulte más adecuado.

Las personas finalistas (máximo 3, incluyendo a la ganadora) tendrán derecho a una **sesión de visionado** con un/a experto/a del sector fotográfico, a elegir por cada finalista de un listado de colaboradores de la Fundación Photographic Social Vision, según disponibilidad. Además, serán recompensados con acceso gratuito al **taller de periodismo narrativo realizado por 5W**, revista independiente dedicada al periodismo narrativo y a la fotografía, así como con **3 meses de suscripción gratuita** a los contenidos online de dicha revista.

REQUISITOS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Deben tener **entre 18 y 35 años** (ambos incluidos).
- **Residencia fiscal en España.**
- El proyecto puede ser de autoría individual o colectiva. Cada participante puede **presentar una única propuesta, sea de forma individual o colectiva**. En el caso de propuestas presentadas por más de una persona, todos los y las integrantes del proyecto deben cumplir los requisitos anteriormente indicados.
- La participación es por **candidatura directa de autor/a/es**.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

- **Temática de interés social dentro del territorio estatal:** la investigación fotoperiodística candidata debe desarrollarse únicamente dentro de la geografía española y debe tener como finalidad informar a la ciudadanía sobre una realidad de interés social relevante en la actualidad.
- **Perspectiva o temática innovadora:** el jurado valorará que dicha temática sea inédita o que, en todo caso, aporte una nueva perspectiva acerca de asuntos tratados con anterioridad en el ámbito del periodismo visual. El resultado del proyecto becado deberá incluir obligatoriamente una serie extensa de fotografías (imágenes fijas), aunque se aceptarán como complemento otros soportes narrativos (multimedia).
- **Proyectos en su fase inicial:** el proyecto presentado a la Beca debe tener aún pendiente el desarrollo de la mayor parte de su investigación fotográfica. Solo se aceptan proyectos que, hasta la fecha de postulación a la Beca Joana Biarnés, no hayan recibido reconocimientos o premios, nacionales o internacionales.
- El jurado valorará la **experiencia previa** y la calidad de los trabajos realizados anteriormente por las personas participantes, así como su **rigor periodístico**, la solidez de la metodología de investigación propuesta —incluyendo el uso de fuentes expertas y procesos de verificación—, y su **capacidad gestora** para llevar a cabo el trabajo becado.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS PERSONAS CANDIDATAS

- La solicitud de la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas es completamente gratuita.
- La candidatura se puede presentar en español y también en catalán. En caso de presentarla en catalán, se debe incluir también una versión en castellano para los miembros del jurado que no sean catalanoparlantes.
- Para que la solicitud sea válida, la/s persona/s candidata/s deben presentar la siguiente documentación:

- 1) **Curriculum vitae en formato PDF.** El archivo debe llevar como título la palabra *Curriculum* más el nombre del autor/a o autores/as. En el currículum debe constar el número del documento de identidad (DNI/NIE), el domicilio y la fecha

de nacimiento de cada participante. Si es un proyecto colectivo, se entregará el currículum de cada miembro en formato PDF.

2) **Portafolio en PDF** con un mínimo de 25 imágenes de trabajos realizados anteriormente. Debe llevar como título la palabra *Portafolio* más el nombre del autor o colectivo. Si las imágenes pertenecen a diferentes proyectos se debe indicar el título de cada uno de ellos. Hay que especificar si los trabajos del portafolio han sido ya publicados. Si se trata de un proyecto en línea, o si cuenta con elementos multimedia, se debe incluir un enlace que permita acceder a dicho material. Si el enlace, está protegido con contraseña, el autor debe asegurarse de incluir las credenciales para varios inicios de sesión por parte del jurado.

3) **Presentación del proyecto.** La/s persona/s candidata/s debe/n presentar la descripción de su proyecto en formato PDF, en el que deben figurar los siguientes datos:

- **Título del proyecto** (y subtítulo si corresponde)
- **Datos de la/s persona/s candidata/s:** DNI/NIE, fecha de nacimiento y lugar de residencia. En caso de tratarse de un colectivo, se deberán presentar los datos de todas y cada una de las personas que lo integren.
- **Justificación de la investigación fotográfica:** explicar qué repercusión social y periodística se pretende al indagar sobre la temática escogida.
- **Motivación:** explicar la motivación personal por la que se desea abordar la temática escogida (máximo de 200 palabras).
- **Metodología de investigación y fuentes:** el proyecto deberá detallar el enfoque metodológico previsto, incluyendo la identificación preliminar de fuentes expertas en la materia a tratar. Se deben especificar entidades, organizaciones, colectivos y/o personas que puedan ser fuentes de información para la investigación. En caso de que el proyecto resulte ganador, el desarrollo de la investigación deberá incluir la realización de un mínimo de dos entrevistas a especialistas relevantes en la temática del proyecto.
- **Enfoque visual:** características técnicas del relato y aspectos formales del reportaje.
- **Calendario de ejecución y presupuesto previsto:** planificación estratégica y presupuestaria de la investigación a lo largo de un período máximo de nueve meses. Los gastos de producción de la exposición no se deben incluir en el presupuesto presentado.

4) **Un retrato de la/s persona/s participante/s y también tres fotografías de su propia autoría,** relacionadas de alguna forma con la temática del proyecto presentado (no es necesario que después formen parte del reportaje becado). Estas imágenes y el retrato se usarán para promoción en redes sociales, en caso de resultar finalista de la Beca.

- Si es un proyecto de más de un/a fotógrafo/a, se debe entregar la documentación de cada miembro del equipo. En los proyectos colectivos, una persona ejercerá de

portavoz y se detallarán las funciones de cada persona del equipo. Asimismo, será el/la portavoz quien envíe toda la documentación y quien mantenga el contacto con la Fundación Photographic Social Vision.

- Todos los documentos se pueden enviar por WeTransfer en formato PDF o a través de un enlace a Dropbox/Drive donde se acceda a los archivos en PDF. Para garantizar la correcta recepción de la solicitud, el participante debe enviar el enlace de descarga del WeTransfer / Dropbox / Drive desde su propio correo electrónico.
- No se aceptarán proyectos que no cuenten con toda la documentación requerida.
- Las personas candidatas pueden presentar el mismo proyecto en dos convocatorias consecutivas, o pasado un tiempo, siempre y cuando exista una evolución clara del proyecto o se hayan introducido cambios sustanciales en la propuesta.

MIEMBROS DEL JURADO

Esta VIII edición de la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas cuenta con un jurado formado por:

Bego Antón

Narradora visual que explora el comportamiento humano y nuestra compleja relación con el mundo natural. Su fotografía aborda temas como la feminidad, la identidad y el límite entre la realidad y la fantasía, centrándose en mujeres cuyas prácticas desafían las normas sociales. A través de sus proyectos, cuestiona los conceptos tradicionales de la verdad, retratando comunidades de forma que ponen en duda los relatos establecidos y ofrecen nuevas perspectivas. Su obra ha sido publicada en medios internacionales como Le Monde, CNN Photos, Vogue, NYT Lens Blog y National Geographic, y se ha expuesto internacionalmente en ciudades como Bilbao, Madrid y Barcelona, así como en países como la India, Suiza y Alemania. Bego Antón ha recibido becas de Vegap, la Fundación Consejo España-Estados Unidos, EEA Grants o la Diputación Foral de Bizkaia, entre otras. En 2014 fue seleccionada para la Joop Swart Masterclass de World Press Photo, y en 2017 recibió el Premio Revelación PHotoESPAÑA. En 2023 fue nominada al Foam Paul Huf Award y en 2025, al Leica Oscar Barnack Award.

Olmo Calvo

Fotógrafo que trabaja de manera independiente para medios nacionales e internacionales. Desde el año 2005 ha realizado reportajes en diferentes países de América Latina, Europa, Oriente Próximo y África, relacionados con los derechos humanos. Durante los últimos años, ha documentado la crisis económica y social en España y la tragedia de los refugiados en su camino hacia Europa. Algunos de sus trabajos han sido reconocidos con diversos premios a lo largo de los años; Premio Internacional de Fotografía Humanitaria Luis Valtueña, Premio Internacional de Periodismo ABC, Pictures of the Year, Pictures of the Year Latam, National Press Photographers Association. Actualmente, la mayor parte de sus coberturas están centradas en Madrid, ciudad en la que vive y trabaja.

Gorka Lejarcegi

Fotógrafo y editor gráfico. Actualmente, responsable de fotografía de los suplementos y revistas de EL PAÍS. Afincado en Madrid desde comienzos de los 90 ha desarrollado durante casi tres décadas su labor como fotógrafo en el diario *EL PAÍS*, cubriendo todo tipo de información de

actualidad y realizando entrevistas y reportajes. Con anterioridad había trabajado en el periódico El Correo en Bilbao. Ha sido profesor del Máster de Periodismo UAM/El País.

María Santoyo

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, especializada en historia de la fotografía y análisis de la imagen. Emprendedora cultural con más de veinticinco años de experiencia centrada en la dirección y gestión de proyectos expositivos, la docencia, la crítica y divulgación del arte. Directora del festival de fotografía y artes visuales PHotoESPAÑA desde 2023, es además directora de la serie *¿Qué miras?* (La Fábrica, CaixaForum+) y socia fundadora de Curiosa, consultora y productora audiovisual especializada en la aplicación de nuevas narrativas educativas, y *fellow* de Aspen Institute España. Anteriormente, ha dirigido el Máster Internacional de Fotografía de la escuela EFTI y ha sido miembro del Consejo de Cultura Digital de Fundación Telefónica. Como curadora, es responsable de más de veinte exposiciones vistas hasta la fecha en sesenta sedes y ocho países.

Jordi Rovira

Periodista, escritor y director y guionista de documentales. Licenciado en Ciencias de la información, Ciencias Políticas y Sociología y Geografía e Historia, en prensa escrita ha realizado reportajes en una treintena de países, la mayoría para La Vanguardia, pero también para Interviu, El Periódico y Ara. En paralelo, desde 2004 dirige *Capçalera*, la revista del Col·legi de Periodistes de Catalunya. En el ámbito audiovisual, es director y guionista de documentales para TV3, TVE y Movistar, como *Eugenio* (2018), *Raphael: desde Rusia como amor* (2021), *Víctimes dobles* (2023) o *Urtain. El ídolo de barro* (2025). También es autor de dos documentales sobre fotógrafos, como *Joana Biarnés. Una entre todos* (2015) y *El ojo irónico* (2023) sobre Ramón Masats. Además, es codirector y coguionista de *Detrás del instante* (2020-2023), serie sobre fotografía de TVE. Es autor de la biografía *Joana Biarnés. No será fácil* (Blume, 2026. Originalmente editado en catalán por La Campana, 2022)

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- Las personas candidatas pueden enviar sus proyectos desde el 14 de septiembre hasta el 16 de noviembre, a la dirección de correo electrónico: beca@fundacionpsv.org
- Cada uno de los trabajos enviados recibirá un correo electrónico de confirmación de recepción.
- No se aceptarán trabajos enviados después del plazo indicado o que se hayan entregado sin toda la documentación requerida.

PROCESO DE SELECCIÓN

- La Fundación Photographic realizará una primera selección basada en la revisión del cumplimiento de las bases y de la calidad fotográfica básica de los portfolios presentados, que a continuación enviará al jurado para su valoración.
- Durante las siguientes semanas, el jurado elegirá los proyectos finalistas. En esta fase de evaluación, el jurado valorará no solo la calidad fotográfica de los proyectos, sino también el planteamiento, interés periodístico y viabilidad del proyecto presentado.

- Las personas finalistas podrán ser entrevistadas por el jurado, por videoconferencia, siempre con previo aviso. En el caso de trabajos colectivos, los miembros del equipo serán entrevistados de forma conjunta. En estas entrevistas, los/as participantes deberán defender su proyecto en una presentación oral breve, durante un máximo de tres minutos. La presentación incluirá una introducción personal, motivaciones y explicación del proyecto. Posteriormente, se procederá a una sesión de preguntas formuladas por parte del jurado.
- El jurado fallará la convocatoria y designará el proyecto ganador, así como otros finalistas.
- La decisión del jurado será inapelable y se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria.
- Se contactará personalmente con las personas autoras de los proyectos ganador y finalistas. También se anunciarán públicamente en la página web y perfiles de redes sociales de la Fundación Photographic.
- Todas las personas candidatas, a excepción de quien haya resultado ganador/a/es, podrá/n volver a presentarse a próximas ediciones de la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas, siempre que cumplan con los requisitos estipulados.

DOTACIÓN ECONÓMICA Y OTROS BENEFICIOS

- La misma semana en que se anuncie el proyecto ganador de la Beca se hará entrega del 40% del importe (3.200 euros). La/s persona/s ganadora/s deberá/n presentar factura a la Fundación Photographic Social Vision.
- A mitad de desarrollo del proyecto becado, se hará efectivo un segundo pago de 3.200 euros (40%), después de haber presentado un avance del trabajo a representantes del jurado, al tutor/a y al equipo de la Fundación Photographic.
- Tras la entrega final del proyecto becado y una vez terminada su evaluación, se hará efectivo el último pago de 1.600 euros (20%).
- Todas las cantidades referidas estarán sujetas a la retención fiscal que sea aplicable (en la actualidad, el 15% del IRPF).
- Foto Ruano Pro obsequiará a la/s persona/s ganadora/s con una sesión de asesoramiento técnico con uno de sus especialistas y con el préstamo temporal de equipo fotográfico para la realización del proyecto becado.
- La/s persona/s ganadora/s pasará/n a formar parte del grupo de profesionales socios de la Fundación Photographic, disfrutando de asesoramiento y apoyo de forma gratuita durante dos años, a partir del anuncio de su proyecto como becado.
- Las personas finalistas (máximo 3, incluyendo a la ganadora) tendrán derecho a una sesión de visionado con un/a experto/a del sector fotográfico, colaborador/a de la Fundación Photographic Social Vision. Se podrá escoger, según disponibilidad, entre:
 - **Rafa Badía**, editor gráfico y profesor especializado en narrativa fotográfica y fotografía documental.
 - **Alex Llovet**, fotógrafo, editor y fundador de Ediciones Posibles.
 - **Arianna Rinaldo**, comisaria independiente y asesora en fotografía.
 - **Juan Valbuena**, fotógrafo, editor y consultor.

- Además, las personas finalistas serán recompensadas con acceso gratuito al taller de periodismo narrativo realizado por 5W, revista independiente dedicada al periodismo narrativo y a la fotografía, así como con 3 meses de suscripción gratuita a los contenidos online de dicha revista.
- La aportación de la Fundación Photographic Social Vision asciende a un total aproximado de **25.000 €**, sumando todos los beneficios antes mencionados y el apoyo que reciben la/s persona/s becada/s por parte del equipo de la Fundación (incluyendo revisión y traducción de textos; diseño y producción de la exposición, libro o formato escogido para dar a conocer el proyecto; comunicación; campaña de prensa, etc.), con el objetivo de dar a conocer los resultados de la investigación en las mejores condiciones posibles.

EVALUACIÓN DEL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN

La/s persona/s ganadora/s dispondrá/n de un plazo de nueve meses desde la fecha de comunicación del proyecto becado para llevar a cabo dicho trabajo fotoperiodístico. Durante los nueve meses de realización del proyecto, también contará con el asesoramiento de un/a tutor/a que apoyará el desarrollo de su proyecto.

Al inicio del periodo de trabajo, el/la tutor/a y el equipo de la Fundación establecerán, junto a la/s persona/s ganadora/s, las directrices de rigor periodístico y metodológico que guiarán la investigación, incluyendo criterios de verificación de la información, uso de fuentes y enfoque narrativo. Asimismo, el/la tutor/a realizará un seguimiento continuado del proyecto a lo largo de los nueve meses, velando por la calidad narrativa, la solidez informativa y el cumplimiento de los estándares establecidos.

Hacia la mitad del plazo de nueve meses y con previo aviso, los miembros del jurado se reunirán con la/s persona/s ganadora/s para hacer seguimiento y valoración del estado de desarrollo del proyecto.

En función de esta reunión, la Fundación podrá cancelar la segunda parte de la ayuda en los siguientes casos:

- El proyecto no sigue los criterios y valores especificados en las bases.
- No se justifica la dedicación suficiente al proyecto.
- El trabajo no alcanza un nivel de calidad suficiente para ser difundido.
- Se considera de manera razonable que puede existir plagio en alguna parte del trabajo.
- Cualquier persona que haya incurrido en alguno de los anteriores supuestos no será aceptada como candidata en ninguna edición futura de la Beca Joana Biarnés.

En el momento de entrega del proyecto becado, la Fundación Photographic Social Vision llevará a cabo un proceso de verificación de contenidos (*fact-checking*), en colaboración con una persona experta en la temática investigada, con el objetivo de garantizar la veracidad y fiabilidad de la información presentada.

Posteriormente, el equipo de la Fundación se reunirá con el/la tutor/a para evaluar el resultado final y valorar las opciones de difusión del proyecto realizado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La solicitud para la Beca Joana Biarnés para Jóvenes Fotoperiodistas implica la aceptación íntegra de las bases de esta convocatoria.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GANADOR

Una vez concluidos los nueve meses de producción del proyecto becado, la/s persona/s ganadora/s entregará/n el resultado final a la Fundación Photographic Social Vision, que se compromete a darle difusión en el soporte que más convenga al proyecto, acreditando debidamente la autoría de la/s persona/s ganadora/s de la Beca.

COPYRIGHT Y DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

- Las personas participantes garantizan a la Fundación Photographic Social Vision que son autoras únicas y exclusivas de los trabajos presentados, que estos son originales y no infringen los derechos de terceros y, por tanto, que ostentan todos los derechos sobre los mismos.
- La/s persona/s ganadora/s concede/n a la Fundación Photographic Social Vision el derecho de reproducir, distribuir, comunicar públicamente y poner a disposición del público todas las obras que se incluyan en su proyecto, ya sean fotográficas, audiovisuales o literarias. A tal efecto, la Fundación podrá reproducir las obras en cualquier material de comunicación o difusión de sus actividades, ya sea en formato físico o digital, exposiciones, sitio web y perfiles en redes sociales controlados por la Fundación.
- Los derechos cedidos lo son de forma no exclusiva, sin limitación territorial ni temporal, y sin retribución adicional a la del importe de la Beca concedida.
- La Fundación se compromete a respetar los derechos de las personas autoras, especialmente los derechos morales, acreditando en todo caso la autoría de las obras en cualquier reproducción y difusión de las mismas.
- La/s persona/s ganadora/s se obligan, sin límite temporal, a hacer mención de la Fundación Photographic Social Vision y de la Beca Joana Biarnés como financiadora-productora de su investigación y del reportaje resultante en todos los medios o soportes en los que se difunda el mismo, total o parcialmente, así como en todos los artículos, publicaciones o comunicaciones, *on line* y *off line*, que puedan surgir en relación al proyecto becado.
- En el supuesto de que Photographic Social Vision considere que la difusión de las obras del proyecto ganador pueda suponer una violación de los derechos de imagen, honor o intimidad de las personas, lo pondrá en conocimiento de la/s persona/s autora/s para decidir de común acuerdo sobre la conveniencia de su difusión por parte de la Fundación.
- En caso de que exista alguna reclamación o discrepancia respecto a la autoría o la originalidad de las obras, la/s persona/s autora/s responderá/n frente a terceros y frente a la Fundación Photographic Social Vision por los daños que esta pudiera sufrir.

PRIVACIDAD

Los datos personales facilitados por las personas participantes serán incorporados a los ficheros de la Fundación Photographic Social Vision con el fin de gestionar la tramitación de la Beca, así como de realizar acciones de comunicación y mantenerlos informados sobre las actividades de la Fundación.

En cualquier momento las personas participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación, portabilidad u olvido, enviando un correo electrónico a la Fundación a beca@fundacionpsv.org

Envía tu propuesta a:

beca@fundacionpsv.org

BECA JOANA BIARNÉS PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS

Fundación Photographic Social Vision

Vía Augusta, 175 (Villa Alegre)

08021 Barcelona

www.fundacionpsv.org

Organiza:



FUNDACIÓN
PHOTOGRAPHIC
SOCIAL VISION

25
AÑOS

BECA JOANA BIARNÉS
PARA JÓVENES FOTOPERIODISTAS



Generalitat de Catalunya
Departament
de Cultura



FOTO RUANO

Centre Cívic
Pati Llimona



La Beca Joana Biarnés para jóvenes fotoperiodistas recibe el apoyo de: